

Sistema axiológico de los alumnos del Programa Contaduría Pública de la Universidad Católica Luis Amigó – Medellín – Colombia

The values of the students of the Business Administration of the University Catholica Luis Amigó – Medellin – Colombia

MERIÑO Córdoba, V. 1; MARTÍNEZ de Meriño, C. 2; ORTIZ Sánchez, L. 3; TREJOS Gil, C. 4; LÓPEZ Giraldo, J. 5; BELTRÁN Ríos, J. 6

Recibido: 09/12/2019 • Aprobado: 20/04/2020 • Publicado: 07/05/2020

Contenido

- 1. Introducción
- 2. Estado del arte
- 3. Metodología
- 4. Resultados
- 5. Conclusiones
- Referencias bibliográficas

RESUMEN:

El objetivo del presente trabajo es diagnosticar el sistema axiológico de los alumnos del Programa Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de la Universidad Católica Luis Amigó – Medellín - Colombia. El estudio se realizó con una muestra de ciento veintinueve estudiantes del Programa Contaduría Pública. Los estudiantes establecieron que los principales valores son respeto, honradez y responsabilidad; mientras que los valores de poca importancia son independencia, capacidad de reflexión y trabajo.

Palabras clave: valores, estudiantes universitarios, jóvenes.

ABSTRACT:

The objective of this work is to diagnose the axiological system of the students of the Public Accounting Program of the School of Administrative, Economic and Accounting Sciences of the Catholic University Luis Amigó - Medellín - Colombia. The study was carried out with a sample of one hundred and twenty-nine students from the Public Accounting Program. The students established that the main values are respect, honesty and responsibility; while the values of little importance are independence, capacity for reflection and work.

Keywords: values, university students, youth.

1. Introducción

En la situación de crisis que atraviesa el mundo, los distintos escándalos económicos que han tenido lugar en Latinoamérica y en Europa, han despertado y reforzado el papel de las instituciones educativas en la transmisión de valores y han impulsado las investigaciones de académicos sobre estos temas (Valenzuela, 2011 y Warren & Rosenthal, 2006). Dentro de ese ideario, la importancia de los valores en los estudios superiores, en general, y, en particular, en los Programas de Contaduría Pública en Colombia, es un tema actual, aunque no del todo novedoso, ya en el Tercer Foro de Economía Mundial de Davos (1973), los líderes mundiales propusieron un código de comportamiento ético para la gestión de las empresas.

Es por esto, que la axiología, se ha convertido en una necesidad para la educación superior en razón de que constituye un factor doctrinario e ideológico en las instituciones de este nivel y cobran relevancia por la incertidumbre valorativa que tiene el mundo y particularmente, Colombia, dentro de ese marco, los valores deberán traducirse en convicciones razonadas, que se reflejen en los estudiantes como expresión del tono cultural, moral y afectivo, para que se conviertan en guías y pautas que marquen las directrices de una conducta coherente, ajustada a las establecidas por la sociedad.

Esos valores contienen elementos de juicio que coadyuvan las ideas referidas a los atributos del sujeto y se expresan en las características personales (Meriño, Henao, Chirinos, Martínez & Pérez, 2019). Así mismo, se conciben como cualidades irreales, que deben encaminarse en el alumno universitario aparejado con sus ideales y condiciones específicas de tipo axiológicas (Martínez, Pérez & Barrios, 2017).

Tales valores, en el estudiante universitario se convierten, durante el tiempo de formación académica, en ideales que constituyen la guía y orientación del camino que deben seguir como profesionales (Martínez, Pérez & Barrios, 2017). De este modo, le encontrarán sentido a las distintas situaciones que se presentan en las aulas del Programa Contaduría Pública y, sobre todo, a responsabilizarse de sus actos aceptando sus consecuencias. Esto les permite definir con claridad los objetivos de la vida, a aceptarlos y promulgarlos. En este sentido, los valores en el alumno de educación superior, tienden a conformar una relación armónica con la conducta, que debe mostrar para marcar la orientación objetiva en el desarrollo de las tareas científicas con autenticidad.

Esa autenticidad, supone entre otros aspectos, arriesgarse a mostrar una conducta supeditada a los atributos personales y académicos dentro de un ordenamiento de la despersonalización, la reflexión y la solidaridad; no obstante, pareciera que, en algunas instituciones universitarias esta conducta no es la más acorde, porque se refleja una expresión de los valores que, en algunos casos, no se corresponde con el deber ser de las características personales del estudiante universitario.

Es por esto, que el objetivo del presente trabajo de investigación es diagnosticar el sistema axiológico de los alumnos del Programa Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de la Universidad Católica Luis Amigó – Medellín – Colombia, porque tales valores representan un modo específico de conducta o estado final de existencia personal, que necesariamente se deben arraigar en el deber ser de sus actuaciones y mucho más en el campo profesional cuando egresan de una institución.

2. Estado del arte

2.1. Formación en valores en la universidad

La razón de ser de las universidades ha sido formulada en muchas ocasiones y ha recibido respuestas muy variadas (Bridges, Juceviciene, Jucevicius, McLaughlin, McLaughlin, 2007). En este sentido, Tam (2002) y De los Ríos, Millán & Tirado (2015), expresan que las instituciones de educación superior se deben ocupar del crecimiento y desarrollo de los estudiantes en un sentido holístico, que incorpora no sólo el crecimiento intelectual, sino también el desarrollo social, emocional y cultural. Asimismo, Pérez (2011) expone que la formación holística de un profesional es integral con vocación de servicio, responsable, que trasciende desde de la conciencia de su dignidad humana. De igual manera, Ernst (2012) afirma que la misión de las universidades va más allá de la formación de profesionales como mano de obra especializada y capacitada en determinadas tareas que responda a las necesidades del entorno; más importante aún es la voluntad de servir a la sociedad, abordando los problemas a largo plazo. Otro aspecto de relevancia, es lo manifestado por Martín (2018) la "una universidad socialmente responsable es una universidad reflexiva" (p. 31), aspectos requeridos para propiciar en la comunidad universitaria y en particular, en la población en formación, la capacidad de pensar y actuar desde sus valores en la interacción con el otro, que le permita fortalecer sus características personales.

Por otro lado, Mahony (2009) y De los Ríos et al. (2015), exponen que la enseñanza es una actividad que se basa en valores y, a su vez, es expresión de éstos; para concebir la educación de forma que vaya más allá de las necesidades de la economía es prioritaria la formación del profesorado en ética y moral. Sin embargo, en sus investigaciones concluye que la formación del profesorado no se ocupa suficientemente de estos temas. También son varios los autores que coinciden en señalar que las universidades no han atendido esta orientación. Bridges et al. (2007) sostienen que la orientación al mercado de algunas universidades ha desvirtuado sus fines éticos y los valores esenciales que deben caracterizar a estas instituciones. Igualmente, Nixon (2008) coincide en señalar que los valores que sostienen la universidad están amenazados por la productividad o la relación costo-beneficio.

A lo descrito anteriormente, también se unen los aportes de Astin & Antonio (2004) y De los Ríos, Millán & Tirado (2015), donde han puesto de manifiesto que en las últimas décadas los estudiantes universitarios le dan menos importancia a los compromisos sociales y la solidaridad frente a la búsqueda de la seguridad económica. Como reacción a estas actitudes, varias universidades y organizaciones no lucrativas han establecido programas de servicios a la comunidad y de voluntariado. A pesar de estos esfuerzos, afirman que hay pocas investigaciones que se hayan ocupado de analizar el papel que las universidades están desempeñando en la formación del carácter de los jóvenes. Benito (2008) relaciona la formación en valores con el concepto de empleo humano y afirma que es aquel que no sólo aporta los medios materiales para una vida digna, sino también los componentes esenciales para dar sentido al trabajo y perfeccionarse como persona. Pero, como indica este autor, para que las virtudes humanas se vivan en la empresa previamente hay que formarse en ellas. Es por esto, que se habla de una formación integral, definida por Touriñán (2009) como la formación intelectual, afectiva y en valores que capacita para afrontar con libertad y posibilidades de éxito las situaciones que puedan plantearse en los diferentes ámbitos de la vida. Al respecto, García, Salas, Moliner & Fernández (2009) y Touriñán (2009) sostienen que ni las actitudes ni los valores son innatos, por lo que se tienen que enseñar, y además no se aprenden de la misma forma que otras competencias. La educación en valores supone un proceso de conocimiento, estima, elección y realización del valor, es decir, de puesta en práctica en la toma de decisiones en la vida.

Atendiendo a los estudios universitarios en contaduría, Ghoshal (2005) afirma que todavía hoy los enfoques y los modelos de gestión que se enseñan en muchas universidades olvidan la dimensión ética, lo que está dando lugar a una formación de estudiantes sin sentido de responsabilidad ética. Bañon, Guillen & Ramos (2011) afirman que no es ningún secreto que durante años la ética ha sido la gran olvidada de las teorías de la organización, a pesar de que, como indican García et al. (2009), ningún saber está exento de la dimensión ética y moral.

2.2. Valores del profesor y del estudiante universitario

Al abordar esta temática, es importante destacar los aportes realizados por Meriño, Henao, Chirinos, Martínez & Pérez (2019), donde señala las posiciones existentes en relación con los valores del profesor y de los estudiantes universitarios y enfatiza la creencia que el profesor entra en un terreno moralmente discutible cuando intenta

imponer sus valores a otros; por ello se le exhorta a reconocer su sistema de valores para mantenerlo fuera de la relación profesor-estudiante, evitar el adoctrinamiento deliberado o involuntario y permitir que sea la persona quien elabore su propio sistema axiológico.

En función de lo planteado, se sostiene que esa neutralidad es imposible. Es creciente la opinión de que el profesor, por la posición de autoridad que ocupa, no puede dejar de influir en la persona durante el hecho educativo y se convierte en un ejemplo para el sujeto quien tiende a imitarlo. Además, se sostiene que aun cuando el profesor se proponga permanecer neutral, sin darse cuenta, puede reforzar, aprobar o desaprobado conductas del sujeto con gestos o ademanes involuntarios. Aún más, el profesor es un ser humano que tiene derecho a poseer su propio sistema de valores, al igual que el estudiante.

En este sentido, Martínez, Pérez & Barrios (2017) sostienen que el profesor debe admitir la presencia de sus propios valores personales, si ha de ser profesionalmente honrado en sus relaciones con los alumnos y el no jugar a ocultarlos es una ayuda para que reconozca sus propios valores. Se trata de que el profesor y el estudiante universitario pueden manifestar sus valores en respuesta a demandas o preguntas del sujeto al respecto o cuando el mismo lo crea conveniente, siendo genuinos y congruentes. Es necesario precisar que admitir los valores propios no significa imponerlos, pero es diferente asumir una actitud supuestamente neutral, enjuiciadora o moralista

En esta posición se ubica Sánchez (2015), al afirmar que el profesor no puede excluir sus valores de la relación profesor-estudiante, a menos que haga un acto educativo mecánico y rutinario; por esto, se debe discutir abiertamente los valores en la actividad de aprendizaje y no ver en éstos una indoctrinación, a menos que el profesor manipule al individuo a actuar o sentir en la forma correcta.

Es así como, el profesor debe confrontar los valores de sus estudiantes cuando sienta que cierta conducta es destructiva, los invite a examinar las consecuencias de sus acciones y a desarrollar valores propios. Otra corriente enfoca a los valores del profesor y estudiantes universitarios dentro de la influencia intencional donde se sostiene que el profesor no sólo puede, sino que debe influir con su propio sistema de valores en las personas (Sandoval, 2007). Al respecto, Meriño, Henao, Chirinos, Martínez & Pérez (2019), afirman que hay patrones generales de conducta humana que son éticamente buenos y que se justifica que los profesores los introduzcan en la acción educativa; y Sandoval (2007), propone como uno de los objetivos de la educación inculcar a los estudiantes una filosofía de la vida. De igual manera, conviene subrayar que el sistema de valores de una persona puede ser el resultado final de las distintas instituciones que han permeado la formación del ser (Martí & Palma, 2010).

En este orden de ideas, Meriño, Henao, Chirinos, Martínez & Pérez (2019), se manifiestan en desacuerdo con esta posición, por las siguientes razones:

- 1.- La filosofía de cada individuo es diferente, única y no tiene que ser adecuada para otras personas; además, al no haber acuerdos sobre los principios éticos o filosóficos se pueden presentar contradicciones y conflictos.
- 2.- Es demasiado solicitar que todos los profesores y estudiantes tengan una filosofía de la vida completamente desarrollada y lista para influir a otras personas.
- 3.- La relación en las sesiones de aprendizaje no es la adecuada para la enseñanza de la ética y de una filosofía de la vida.
- 4.- Un individuo no desarrolla una filosofía de vida de una sola fuente y en un intervalo corto; es producto de un largo período y de muchas influencias y experiencias.
- 5.- La filosofía no debe ser impuesta desde afuera, sino que debe ser desarrollada desde adentro.

Por los anteriores planteamientos, Martínez, Pérez & Barrios (2017), sostienen que el profesor, en el momento de realizar la labor educativa, puede negarse a considerar la ética o la filosofía, pero sin intentar manipular al resto. Ubicarse en una de las posiciones mencionadas depende de los valores del profesor y del mismo estudiante, de su concepción filosófica del hombre y del proceso educativo, determinante de las metas, los métodos, las técnicas y las actitudes en la relación profesor – estudiante.

Por tanto, el trabajo que se presenta está ubicado en la corriente humanista existencial, centrada en la persona donde se presentan las siguientes ventajas:

- 1.- Al reconocer que los valores del profesor intervienen en la relación educativa, se le impide creer que su posición es neutral y se le capacita para reconocer y aceptar sus propios valores y para no tratar de imponerlos a la otra persona.
- 2.- Se contribuye a la sinceridad en la relación educativa cuando el profesor expresa sus propios valores y los reconoce como suyos; pero a la vez reconoce y respeta que la persona puede aceptar o rechazar libremente tales valores, para desarrollar y construir los propios.

Lo anteriormente comentado, se refiere al sistema axiológico personal del profesor y estudiantes, pero ellos, como profesionales y futuros egresados comparten además, una serie de valores que están presentes en el proceso de ayuda y que son mantenidos en común por otros.

Sólo así comprenderá que hay valores, cuyo destino no es otro que el de ser sacrificados en aras de valores más altos; que el dinero, por ejemplo, debe servir a la persona y no la persona al dinero; que el sexo es un medio para expresar el amor y no un fin en sí mismo; que se puede renunciar a la propia comodidad para dar un minuto de felicidad a alguien.

En ese orden de ideas, si la jerarquización de los valores es lo que otorga la talla moral a cada individuo, es evidente que la educación de una persona dependerá sin duda de esta escala axiológica que haya interiorizado, y que se encuentra en consecuencia con el propio proyecto de vida como canalización de todas sus energías.

3. Metodología

El estudio está orientado desde el enfoque cuantitativo bajo los criterios presentados por Chávez (2010) y Hernández, Fernández & Baptista (2016), al expresar que se apoyan en la cuantificación y "análisis estadístico, para establecer patrones de comportamientos y probar teorías" (p. 4). La investigación fue de tipo descriptiva (Hernández, Fernández & Baptista 2016); ya que, presenta las características tal como sucedieron en el momento de la recolección de información de los valores de los alumnos del Programa Contaduría Pública de la Universidad Católica Luis Amigó – Medellín - Colombia

3.1. Diseño

El diseño seleccionado es no experimental de tipo transversal, tal como lo afirman Hernández, Fernández & Baptista (2016); ya que, "la investigación se centra en analizar cuál es el nivel o estado de una o diversas variables en un momento dado" (p. 191).

3.2. Población y muestra

La población la constituyen quinientos diecisiete (517) alumnos matriculados en el Programa Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de la Universidad Católica Luis Amigó – Medellín – Colombia, para el I periodo de 2019. La muestra está conformada por ciento veintinueve (129) estudiantes del Programa Contaduría Pública. Se aplicó un muestreo probabilístico estratificado (Hernández et al. 2016), ver Tabla 1.

Tabla 1
Población y muestra de los de los alumnos del Programa Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de la Universidad Católica Luis Amigó – Medellín – Colombia

| Población | Muestra | Femenino | % Femenino | Masculino | % Masculino | Promedio de edad |
|-----------|---------|----------|------------|-----------|-------------|------------------|
| 517 | 129 | 105 | 81,40 | 24 | 18,60 | 24,41 |

Fuente: elaboración propia

3.3. Instrumento

El cuestionario, de elaboración propia, se construyó siguiendo la metodología definida por Prat y Doval (2005) y De los Ríos et al. (2015), se realizó una primera encuesta a miembros de la población, es decir, estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de la Universidad Católica Luis Amigó, sobre los valores que consideraban importantes en su formación. Los investigadores filtramos las respuestas, agrupando sinónimos, eliminando respuestas repetidas o aquellas que tenían una frecuencia absoluta igual o menor a dos. También se tuvieron en cuenta estudios previos como el realizado por Schwartz (2002) para seleccionar los valores finales objeto del estudio, ya que los valores están ligados a la cultura, a la historia, a las religiones, a los individuos y a las circunstancias, pero existen una serie de valores éticos o morales generalmente compartidos. Finalmente, se obtuvieron los once ítems (valores) con los que se elaboró el cuestionario definitivo (Tabla 2). El cuestionario incluía una primera sección que preguntaba sobre sexo, edad, curso en el que el alumno estaba matriculado y una segunda con la relación de valores, acompañados de una escala de Likert de 5 puntos (desde 1 – mínima importancia asignada por el alumno al valor 5 – máxima importancia asignada al valor). Este tipo de cuestionarios ha sido empleado en trabajos de naturaleza similar por McMillan & Schumacher, 2005; Filkins & Ferrari, 2004; García, Sales, Moliner, Fernández (2009), Tomás, Expósito & Sempere, 2014, De los Ríos, Millán, Ruiz, Tirado (2015).

3.4. Validez y confiabilidad

La validez del instrumento se realizó a través de la técnica de juicio de expertos, conformada por un grupo de profesionales, entre ellos doctores que evaluaron su forma y contenido y se utilizó el método de validez discriminante para determinar la validez del constructo. La prueba de confiabilidad aplicada al instrumento de valores determinó un coeficiente de correlación de 0.88; que según lo expresado por Hernández, Fernández & Baptista (2016), si los valores se encuentran entre 0.75 0.88 0.95, indica que el índice obtenido se encuentra dentro del rango de correlación positiva considerable y una correlación positiva fuerte.

4. Resultados

En cuanto a las características personales, se observa para el sexo, que de 129 estudiantes, 105 (81,40 %) pertenecen al sexo femenino, mientras que los 24 (18,60 %) alumnos restantes son del sexo masculino, reflejándose una superioridad del sexo femenino y la edad está en un promedio es de 24,41 años de los alumnos del Programa Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de la Universidad Católica Luis Amigó – Medellín – Colombia.

Tabla 2
Los valores de los estudiantes del Programa Contaduría Pública

| Contaduría | Nunca es | F% | Muy pocas | F% | Algunas | F% | Casi | F% | Siempre es | F% | Total | Promedio |
|------------|----------|----|-----------|----|---------|----|------|----|------------|----|-------|----------|
|------------|----------|----|-----------|----|---------|----|------|----|------------|----|-------|----------|

| pública | Importante | | veces es Importante | | veces es Importante | | siempre es Importante | | Importante | | Ponderado | |
|-------------------------------|------------|------|---------------------|------|---------------------|-------|-----------------------|-------|------------|-------|------------|-------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | | | | | |
| Felicidad | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 3 | 2,33 | 13 | 10,08 | 113 | 87,60 | 129 | 4,85 |
| Tolerancia | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 8 | 6,20 | 37 | 28,68 | 84 | 65,12 | 129 | 4,59 |
| Trabajo | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 4 | 3,10 | 47 | 36,43 | 78 | 60,47 | 129 | 4,57 |
| Paz | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 1 | 0,78 | 29 | 22,48 | 99 | 76,74 | 129 | 4,76 |
| Actitud de servicio | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 5 | 3,88 | 42 | 32,56 | 82 | 63,57 | 129 | 4,60 |
| Responsabilidad | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 4 | 3,10 | 2 | 1,55 | 123 | 95,35 | 129 | 4,92 |
| Capacidad de reflexión | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 14 | 10,85 | 33 | 25,58 | 82 | 63,57 | 129 | 4,53 |
| Independencia | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 20 | 15,50 | 44 | 34,11 | 65 | 50,39 | 129 | 4,35 |
| Solidaridad | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 5 | 3,88 | 31 | 24,03 | 93 | 72,09 | 129 | 4,68 |
| Honradez | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 2 | 1,55 | 4 | 3,10 | 123 | 95,35 | 129 | 4,94 |
| Respeto | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 1 | 0,78 | 5 | 3,88 | 123 | 95,35 | 129 | 4,95 |

Fuente: elaboración propia

Con el propósito de dar respuesta al objetivo de la investigación se ha realizado un estudio descriptivo, apoyado en las frecuencias absolutas y relativas, medias de las respuestas. Al analizar la variable sistema axiológico de los alumnos de los estudiantes del Programa Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de la Universidad Católica Luis Amigó – Medellín - Colombia, se evidencia que los estudiantes ordenaron los valores de la siguiente manera: el primer lugar lo ocupó el respeto, el segundo fue para la honradez, el tercero lo tiene la responsabilidad, el cuarto el valor felicidad, el quinto paz, el sexto lugar la solidaridad, el séptimo actitud de servicio, el octavo tolerancia, el noveno trabajo, el décimo capacidad de reflexión y el undécimo la independencia.

Se debe destacar que los resultados obtenidos demuestran la gran importancia que los alumnos establecieron a los valores de respeto, honradez y responsabilidad; y que los valores de poca importancia son independencia, capacidad de reflexión y trabajo.

4.1. Discusión

Las Instituciones de Educación Superior en Colombia, responden a la formación de un profesional en consonancia con un Proyecto Educativo Institucional (PEI), a los lineamientos y políticas establecidas por el Viceministerio de Educación Superior y en correspondencia con los organismos nacionales e internacionales, entre ellos: Constitución de la República de Colombia (1991), Ley Orgánica de Educación (1994), Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2014), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2017), entre otros; en este contexto se transmite y responde a una educación de profesionales en valores durante generaciones, que el hombre en su proceso de aprendizaje y socialización define su jerarquía axiológica, llegando a adoptarla como propia y a estructurar sus valores para asumir las pautas referenciales en su conducta. De donde se infiere que, las IES responden a la formación integral del ser humano con sentido holístico, donde el profesional es capaz de dar respuesta desde su área de conocimiento a las exigencias del mercado laboral y por otro lado, ser pertinente con las problemáticas sociales y contribuir al crecimiento social y cultural del entorno que le rodea (Bridges, Juceviciene, Jucevicius, McLaughlin, McLaughlin, 2007; Tam, 2002; De los Ríos, Millán & Tirado, 2015).

Con respecto a los valores encontrados se observa, que las personas ordenan su jerarquía según sus prioridades y necesidades, donde las creencias se ven reflejadas en la actuación al momento de tomar decisiones y dar respuestas a las situaciones cotidianas de la vida y construir sus características personales (Meriño, Henao, Chirinos, Martínez & Pérez, 2019; Martínez, Pérez & Barrios, 2017).

Es de importancia destacar, que el proceso de formación de los jóvenes del Programa Contaduría Pública, se encuentra en correspondencia con la formación académica; ya que los alumnos ubican en los primeros lugares los valores de respeto, honradez y responsabilidad, de esta manera se demuestra incongruencia con los planteamientos realizados por Ghoshal (2005) donde expresa que se está formando personal para las organizaciones sin ninguna responsabilidad ética y existe coincidencia con los postulados de García et al. (2009), Martínez, Pérez & Barrios (2017), Martí & Palma (2010) destacando que los valores del profesor y de los estudiantes universitarios en el proceso de enseñanza aprendizaje interactúan en un ambiente de cordialidad y respeto por el otro, para contribuir a forjar y complementar la personalidad del futuro profesional en el área de formación y se ratifica el compromiso de la universidad en la formación de un profesional socialmente responsable

desde la reflexión y dialogo constructivo en su comunidad académica y el desarrollo del ser una formación integral (Martín, 2018; Pérez, 2011; Ernst, 2012).

Por otro lado, los estudiantes ubican en los tres últimos lugares los valores de independencia, capacidad de reflexión y trabajo, que para el promedio de edad de los participantes (24,4 años) dentro de sus prioridades como seres humanos pertenecientes a un contexto social, carecen de interés por vincularse al mundo laboral.

Durante la revisión bibliográfica realizada, se deja al descubierto la importancia que tiene la investigación; ya que está concentrando a académicos, en especial en las áreas del conocimiento de las ciencias administrativas, económicas y contables y a diversas organizaciones nacionales e internacionales a profundizar en la temática objeto de estudio, como un compromiso a lograr cambios trascendentales en la sociedad.

5. Conclusiones

Dado los resultados producto del análisis realizado a la información recolectada, se emiten las siguientes conclusiones:

Los alumnos establecieron su jerarquía de valores destacando como principales el respeto, honradez y responsabilidad; y menos importantes los valores de independencia, capacidad de reflexión y trabajo.

Lo descrito anteriormente, pone de manifiesto la identificación que hacen los alumnos de su filosofía y condición humana durante el proceso de formación profesional. Dichas respuestas, confirmaron posturas coincidentes con autores y teóricos del sistema axiológico, y también se mostraron las posiciones contradictorias con otras tendencias y postulados analizados. Sin embargo, es pertinente para futuros estudios profundizar en la poca importancia que dan los alumnos en formación a los valores de independencia, capacidad de reflexión y trabajo. Se da a demostrar el estado que viven en su contexto socio – cultural y dan respuestas a las circunstancias que viven en el momento, cobrando fuerza la importancia de la formación académica de los futuros egresados con una adecuada clarificación de valores apoyados en los documentos de la Constitución Pública de la República de Colombia, el PEI, entre otros.

Referencias bibliográficas

- Astin, H. & Antonio, A. (2004). The impact of college on character development. *New Directions for Institutional Research*, 122, 55-65.
- Bañón, A, Guillén, M., & Ramos, N. (2011). La empresa ética y responsable. *Universia Business Review*, 30, 32-43.
- Benito, C. (2008). Crisis económica y crisis ética: Responsabilidad social empresarial y virtudes humanas. *Revista Capital Humano*, 227, 62-72.
- Bridges, D., Juceviciene P., Jucevicius R., McLaughlin T. H., & Stankeviciute, J. (Eds.) (2007). *Higher education and national development: Universities and societies in transition*. Londres, Inglaterra: Routledge/Falmer.
- Chávez, N. (2010). *Introducción a la investigación educativa*. Quinta edición. Maracaibo: Ars Gráfica.
- Constitución Política de Colombia. Asamblea Nacional Constituyente. Bogotá, Colombia, 6 de julio de 1991.
- De los Ríos, A.; Millán, S.; Ruiz, M. & Tirado, P. (2015). Los valores en el título de administración y dirección de empresas: un análisis de su importancia para estudiantes y egresados. *Revista de Investigación Educativa*, 33(2).
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. México: UNESCO.
- Ernst, R. (2012). Academic responsibility and our future. Recuperado de <http://blog.udlapmx/tvudlapmx/category/academico/page/3/>
- Filkins, J. & Ferrari, J. (2004). The DePaul Project: An ongoing assessment of students' perceptions of a private university's core mission and values. *New Directions for Institutional Research*, 122, 81-91.
- García, R.; Sales, A.; Moliner, O. & Fernández, R. (2009). La formación ética profesional desde la perspectiva del profesorado universitario. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 21(1), 199-221.
- Ghoshal, S. (2005). Bad management theories are destroying good management practices. *Academy of Management Learning & Education*, 4(1), 75-91.
- Hernández, R.; Fernández, C. & Baptista, P. (2016). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw-Hill.
- Ley 115. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, Colombia, 8 de febrero de 1994.
- Mahony, P. (2009). "Ought to" be taught? *Teaching and Teacher Education*, 25, 983-989.
- Martí, M. & Palma, J. (2010). Jerarquización y preferencia de valores en los estudiantes de secundaria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21 (3), 603-616.
- Martín, V. (2018). Calidad y responsabilidad social en la educación superior. En H. Grimaldo (Ed.). *El rol de la educación superior de cara a los desafíos de América Latina y el Caribe*. (págs. 77-105) Caracas, Venezuela: UNESCO – IESALC y Universidad Nacional de Córdoba.
- Martínez, C.; Pérez, C. & Barrios, M. (2017). Los valores de los vendedores minoristas del Mercado Público El Papayo, Sincelajo, Sucre. En Y. Chirinos, M. Pérez, M. Barrios & C. Martínez (Ed.). *Universidad – Ciencia – innovación y Sociedad. Desde la Perspectiva Laboral*. (págs. 77-105) Barranquilla, Colombia: Fondo Editorial Universidad Simón Bolívar.
- McMillan, J. & Schumacher, S. (2005). *Investigación educativa*. Madrid, España: Pearson Addison Wesley.
- Meriño, V.; Henao, A.; Chirinos, Y.; Martínez, C. & Pérez, C. (2019). La satisfacción laboral y los valores del gerente de aula en las etapas I y II de Educación Básica. *Revista Espacios*. 09 (40), 26. Recuperado de: <http://www.revistaespacios.com/a18v40n09/19400926.html>

Nixon, J. (2008). Towards the virtuous university: The moral bases of academic practice. Nueva York (NY), Estados Unidos/Londres, Inglaterra: Routledge.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Estudios Económicos de la OCDE: Colombia 2017, OCDE Publishing, Paris.

Pérez, A. (2011). Educación integral de calidad. Caracas, Venezuela. Editorial San Pablo.

Sánchez, A. (2015). Nuevos valores en la práctica psicosocial y comunitaria: Autonomía compartida, autocuidado, desarrollo humano, empoderamiento y justicia social. *Universitas Psychologica*, 14(4)

Sandoval, M. (2007). Sociología de los valores y juventud. *Última Década*. [Online]. 2007, vol. 15, Nro. 27 [citado 2019-12-01], pp. 95-118. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362007000200006&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0718-2236. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362007000200006>.

Tam, M. (2002). University impact on student growth: A quality measure? *Journal of Higher Education Policy and Management*, 24(2), 211-218.

Tomás, J.; Expósito, M., & Sempere, S. (2014). Determinantes del rendimiento académico en los estudiantes de grado. Un estudio en administración y dirección de empresas. *Revista de Investigación Educativa*, 32(2), 379-392.

Tort, L. (2000). Estrategias didácticas para la adquisición de valores. *Revista Española de Pedagogía*, 217, 515-542.

Touriñán, J. M. (2009). El desarrollo cívico como objetivo. Una propuesta pedagógica. *Teoría de la educación. Revista Interuniversitaria*, 21(1), 129-159.

UNESCO (2014). Informe de la UNESCO sobre la enseñanza y aprendizaje para lograr la calidad de todos. Chile.

Valenzuela, M. (2011). Developing a business ethics curriculum for the bachelors of science in accountancy students of De la Salle University. *Journal of Modern Accounting and Auditing*, 7 (11), 1179-1189.

Warren, B. & Rosenthal, D. (2006). Teaching business ethics: Is it a lost cause? *International Journal of Management*, 23(3), 679-699.

-
1. Licenciado en Matemática. Magister en Educación. Doctor en Educación. Investigador Senior. Docente investigador de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de la Universidad Católica Luis Amigó. Medellín – Colombia. Correo electrónico: victor.merinoco@amigo.edu.co
 2. Licenciada en Comercio. Magister en Educación. Doctora en Educación. Investigadora Senior. Docente investigadora de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Católica Luis Amigó. Medellín – Colombia. Correo electrónico: carmen.martinez@amigo.edu.co
 3. Contadora Pública. Especialista en Docencia Investigativa Universitaria. Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de la Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: luz.ortizsa@amigo.edu.co.
 4. Publicista. Magister en Dirección Estratégica. Especialista en Alta Gerencia de la Universidad de Medellín. Docente Investigador de la Facultad de Comunicación Publicidad y Diseño de la Universidad Católica Luis Amigó. Correo: carlos.trejosgi@amigo.edu.co
 5. Maestría en Gerencia del Talento Humano. Especialista en Gerencia y Formación Empresarial, Administrador de Empresas, Investigador Asociado. Docente Investigador de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de la Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: jose.lopezgi@amigo.edu.co
 6. Maestría en Administración, Administrador de Empresas, Investigador Asociado. Docente Investigador de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de la Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: jaime.beltranri@amigo.edu.co.
-

Revista ESPACIOS. ISSN 0798 1015
Vol. 41 (Nº 16) Año 2020

[Índice]

[En caso de encontrar algún error en este website favor enviar email a webmaster]

©2020 revistaESPACIOS.com • Derechos Reservados



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional

Como citar en APA: (Meriño, et al., 2020); Meriño et al., (2020)

Meriño, C. V.; Martínez, de M. C.; Ortiz, S. L.; Trejos-Gil, C.; López-Giraldo, J. & Beltrán-Ríos, J. (2020). Sistema axiológico de los alumnos del Programa Contaduría Pública de la Universidad Católica Luis Amigó – Medellín–Colombia. *Revista Espacios* 14(16) 12-18. Recuperado de: <https://bit.ly/36JScdN>

